



Santiago, 18 de octubre de 2018

OFICIO REC N° 6/2018

MAT.:Contesta Oficio DP-001692-18,
de 11 de octubre de 2018.

Señora
Paula Beale Sepúlveda
Secretaria Ejecutiva
Comisión Nacional de Acreditación
Presente

De acuerdo a lo solicitado en Oficio DP-001692-18, vengo en informar que la Universidad Miguel de Cervantes se encuentra en proceso de autoevaluación para su reacreditación y presentará, según lo indicado en la normativa vigente, su informe siete meses antes del vencimiento de la acreditación vigente, a saber el 02 de Octubre de 2019.

Sin perjuicio de lo anterior, cabe hacer presente las dificultades de este nuevo proceso, debido a la inexistencia de normativas y decisiones pendientes a partir de la nueva legislación sobre la Educación Superior.

Saluda Atte a Ud.



Fco. Ortega F.
FRANCISCA ORTEGA FREI
Rector (s)
Universidad Miguel de Cervantes

GMO/maa/lpu